



Resolución de 13 de noviembre de 2019, de la Dirección General del Instituto de la Juventud, por la que se determina a los adjudicatarios del Certamen Nacional de Jóvenes Emprendedores para el año 2019.

Por Resolución de 28 de mayo de 2019 del Instituto de la Juventud, se convocó el Certamen Nacional de Jóvenes Emprendedores para el año 2019. En aplicación de lo indicado en los apartados sexto y séptimo de la citada convocatoria, vista la propuesta formulada por la Comisión de Evaluación, esta Dirección General resuelve

Primero.- Conceder una ayuda económica de 20.000,00 euros, a cada uno de los diez adjudicatarios del Certamen:

VRANDED IBÉRICA SL; en su representación Martín Mosquera Ferrer.

URBAN DATA EYE SL; en su representación Javier Argota Sánchez-Vaquerizo.

ALADYN SYSTEM SL; en su representación Carlos Andrés Martínez Casais.

CARMEN HIDALGO PAVÓN (BEBUP).

FEDECT ENTOGROUP SL; en su representación Juan Cañamero Lluna.

SERGIO MEJUTO FERNÁNDEZ Y OTRO CB; en su representación Javier Boes Anguiano.

AGROSECURITY 2017 SL; en su representación Ricardo Antonio Cárdenas Ortíz.

NEXT ELECTRIC MOTORS SL; en su representación Antonio Navarro Herrero.

UP DEVICES AND TECHNOLOGIES SL; en su representación Santiago Ruiz-Valdepeñas Martín de Almagro.

MUUTECH MONITORING SOLUTIONS SL; en su representación Victor Javier Calvo Querol.

Segundo.- Desestimar el resto de las solicitudes admitidas en la convocatoria.

Tercero.- Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante la Directora General del Instituto de la Juventud de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o también, en el plazo de dos meses, recurso contencioso administrativo, según los artículos 9, 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ambos plazos contados desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 13 de noviembre de 2019

La Directora General

Ruth Carrasco Ruiz